

MOMENTO OPORTUNO

RAFAEL CALDERA

(Del discurso pronunciado por el ex-Presidente, Dr. Rafael Caldera, con motivo de su incorporación como Senador Vitalicio al Congreso de la República, el 22 de abril de 1974).

LA HISTORIA DEL PETROLEO ESTA LLENA DE GRAVES HECHOS.

Creo, sin embargo, honorables Senadores, que la tarea más delicada, más importante, más trascendente que tiene el Congreso actual en sus manos es la del adelanto de la reversión o nacionalización de la industria petrolera. Estoy absolutamente de acuerdo en que esta cuestión debe ser objeto de un gran consenso nacional, y de que todo lo que sea profundizar en su estudio es conveniente a los intereses del país. Pero quiero insistir en que no se trata aquí de una cuestión demagógica. Cuando se pide la nacionalización inmediata de la industria petrolera no se está haciendo demagogia: se está expresando una preocupación nacida de la observación y el análisis directo de la cuestión, y de la percepción del momento que estamos viviendo. Permítanme ustedes decir que el Partido en el que milito, ya en 1948 planteaba en su Programa como una aspiración la de incorporar a Venezuela a los países que manejan directamente su petróleo. En 1955, al contestar en la Academia de Ciencias Políticas el discurso de incorporación del doctor Arturo Uslar Pietri, dije que la experiencia nos demostraba que sembrar el petróleo era parte de un objetivo más amplio, más ambicioso, más necesario, más urgente: dominar el petróleo, abandonar el concepto del petróleo como una realidad que escapa a nuestras manos para ganar la idea del petróleo como un elemento subordinado a la realidad nacional.

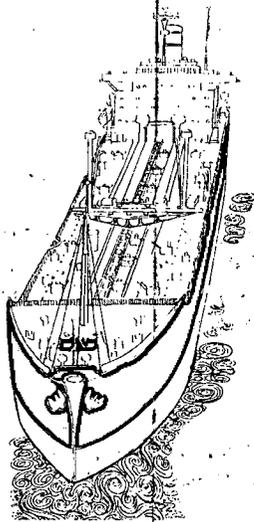
Yo pienso que en el fondo todos los venezolanos sinceramente nacionalistas y demócratas tienen la misma aspiración. A través de diversos caminos, mediante diversos planteamientos razonado con diversos argumentos, alumbrado por diversas filosofías, éste es un objetivo fundamental y urgente para consolidar la independencia de la nación venezolana. Podemos señalarlo como una meta fija, para cuya consecución se han ido realizando etapas diversas y cambiantes; en algunas etapas hemos obtenido más de lo que previamente nos habíamos propuesto, otras toman un tiempo largo para realizarse. El país debe en eso mantener una estrategia inflexible, aunque use una táctica ágil de acuerdo con las circunstancias. En la geopolítica del petróleo nos encontramos con un hecho fundamental, que arranca del año 70 de este siglo. Antes el petróleo era amenaza, factor de dependencia, elemento que conspiraba siempre hacia la subordinación de la realidad nacional a realidades extrañas. Ahora el petróleo es factor de independencia, es título de presencia hemisférica, es elemento que nos da señorío, que nos da fuerza, que nos da presencia, que robustece nuestra voz ante los pueblos hermanos y ante los países del mundo. Hemos lo-

grado un consenso nacional más amplio en esta que en cualquier otra consignada, y se que no habrá ningún grupo político que sienta mezquindad en apoyar al actual Gobierno y en ofrecerle y garantizarle la gloria de dictar esta medida, que es una medida de carácter histórico.

Hay razones para proceder. En primer término, la fijación de la fecha de caducidad de las concesiones petroleras se ha



convertido en una especie de cuenta regresiva, y esa cuenta regresiva dificulta las inversiones y entorpece el proceso de exploración que el país tiene que realizar. Los ingresos extraordinarios, los ingresos que se han logrado por el alto valor del petróleo, le permiten a Venezuela adelantar por sí misma esos programas de exploración, hacer que sea total el conocimiento iniciado de la Faja Petrolífera del Orinoco, esa gran riqueza que tiene que ser venezolana, explotada por venezolanos y manejada por manos venezolanas.



Otra razón es la de que hay ganancias, proventos adicionales que pudieran en este momento venir al país, que no tienen por qué ir a manos de corporaciones transnacionales, que bastantes riquezas han sacado del territorio venezolano y que pueden quedarse aquí sin atropellar legítimos derechos que puedan tener. Es llegado el momento de que Venezuela obtenga de su petróleo todo lo que debe obtener. Por otra parte, hay una crisis energética en el mundo que plantea las relaciones petroleras directamente de Estado a Estado. El propio Gobierno norteamericano, tan celoso durante muchos años en pretender que no podía invadir el recinto del sector privado y que debían ser las empresas petroleras las que debían manejar la cuestión del volumen exportado, del volumen vendido, de la correlación y de la distribución del mismo, hoy se encuentra ante la dura realidad de que tiene que asumir la plena responsabilidad de garantizarle al pueblo el suministro de energía indispensable y tratar de Estado a Estado directamente para asegurar esos beneficios. Para que Venezuela pueda lograr todo el fruto de ese planteamiento de Estado a Estado, es necesario que dé el paso definitivo de poner el petróleo totalmente bajo su control, bajo su dirección, bajo su explotación.

Pero, además, hay una razón de mucha importancia: el momento que estamos viviendo. Para manejar un Estado es de gran importancia saber percibir la oportunidad, verla con claridad, algunas veces crear la oportunidad o ayudar a crearla, asumir la responsabilidad y los riesgos que la oportunidad envuelve, para que puedan obtenerse los beneficios que, a lo mejor, alguien dice después que son mera obra de las circunstancias. Estamos ante empresas transnacionales que han demostrado tener pocos escrúpulos cuando se trata de asegurar sus intereses privados aun cuando para ello tengan que subordinar los intereses de los pueblos a los cuales sirven.

No es ya una afirmación del gobierno venezolano, es una investigación del Senado de los Estados Unidos, la que afirma que se hizo lo que ellos mismos llaman "una conspiración", para reducir a Venezuela por hambre, cuando Venezuela reclamó sus derechos.

Cuando nosotros dijimos, a raíz de la adopción de medidas nacionalistas (la fijación de los precios por acto del gobierno, la elevación de los impuestos, la programación en la producción petrolera y la nacionalización de la industria del gas) cuando nosotros señalamos que no había razones reales para la reducción de la venta de nuestro petróleo en nuestros mercados usuales, y que estábamos frente a una maniobra de las compañías, quizás los venezolanos no le dieron a esta afirmación toda la importancia que tenía. Fue necesario que viniera una investigación senatorial de un país industrializado para poner de manifiesto que si en ese momento nos hubiera faltado el coraje, si nos hubiera faltado la decisión, si no hubiéramos tenido el gran respaldo nacional que obtuvimos y si no hubiéramos aprovechado con agallas la situación planteada, nos habrían reducido por hambre. Habrían cortado los programas de desarrollo de Venezuela.

Este peligro, honorables Senadores, no ha desaparecido. Las amenazas no han escaseado, aun de boca de elevados personeros de gobiernos extranjeros. Si no aprovechamos este momento, en cualquier circunstancia en que las condiciones les fueren propicias, estaríamos sujetos otra vez a quién sabe qué clase de maniobra en contra de nuestro país. La historia del petróleo está llena de graves hechos en tiempos anteriores: revoluciones, golpes de estado, cuando encontraban militares que derrumbaran la democracia y asumieran el poder absoluto para ponerlo al servicio de los intereses internacionales que ellos representan; en el porvenir, quién sabe cuántas cosas: hasta participación en campañas electorales, hasta manejo de nuestra propaganda, hasta realización de muchas cosas que puedan subordinar la soberanía del país a esos intereses transnacionales.

Honorables Senadores: la responsabilidad del Congreso en este punto es muy grave. La razón más importante para tomar una decisión es la de que éste es el momento oportuno para tomar una decisión. Si dejamos escapar este momento, si se nos van las energías en preocupaciones que no deben ser las adecuadas para el momento (no he usado esta palabra con ninguna intención inadecuada), si se dejan en este momento pasar las horas y los días ante una cuestión que reclama una determinación inmediata, honorables Senadores, quién sabe cuál será la cuenta que nuestra generación tendrá que rendirle a las futuras generaciones.

La América Latina espera de Venezuela este paso, como un ejemplo, y ello contribuirá a hacer que nuestra voz y nuestra conducta sean nuevamente ductoras, como lo fueron hace ciento cincuenta años. Ya no hay que asustarse. El camino está abierto. El argumento de que no somos capaces para manejar lo nuestro es un argumento pesimista que ya quedó en los tiempos pretéritos. La manera de hacerlo debe ser la más conveniente, la más adecuada; si hay que mantener las estructuras operativas de las empresas actuales para que no haya desajustes súbitos en la producción, pero pasándolas al control y a la soberanía del Estado, ello puede ser. No debemos ser dogmáticos en la fórmula; y en el fondo. Piensó que todas las fracciones políticas, a pesar del abismo que las separa desde el punto de vista de los planteamientos filosóficos y de los programas ideológicos, estarían dispuestas a cualquier cosa, a cualquier convenio, siempre que se dé ya el paso fundamental. Si este es el año sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, y si en Ayacucho se consolidó la Independencia de Venezuela y se realizó el mejor acto y el mejor ejemplo de integración latinoamericana, ¿qué mejor celebración para el Sesquicentenario, que poner a Venezuela nuevamente a la cabeza de América Latina, consolidando su independencia a través de la nacionalización de su industria básica?